

Nuestra defensa internacional

No dudamos a la defensa militar, aunque también tiene importancia militar la defensa de los puntos de vista nacionales ante la opinión del resto del mundo. A lo que nos referimos es a la indefensión de España frente a los ataques de la Prensa extranjera. Tenemos sobre la mesa un número de "L'Humanité", del domingo 14 de octubre corriente. En este número se infieren a España, a su Gobierno, a su Administración de Justicia las ofensas más crueles y más inmerecidas a propósito del juicio de los asesinos del Sr. Dato. El hecho de que "L'Humanité", diga lo que dice no tiene gran importancia, porque se trata del órgano central del partido comunista y es conocida la conexión de los partidos comunistas con los Soviets rusos, que no han renunciado todavía a extender su revolución y su miseria por cuantos países se sientan tentados de hacer la experiencia que ha acabado con el poder de Rusia.

Lo grave no es "L'Humanité", lo grave es que "L'Humanité", funda sus acusaciones en un telegrama de la Agencia Radio fechado en Madrid el 13 de octubre. No sabemos si la Agencia Radio ha sido ya comprada por la Agencia Havas, compradora de nuestra antigua Agencia Fabra. Tampoco nos importa. Lo que sabemos es que se dedica su correspondencia en Madrid a calumniar las instituciones del país, que le concede su hospitalidad. Y lo peor del caso es que España recibe el golpe en condiciones de indefensión. Porque, desgraciadamente, no hay agencias internacionales españolas que puedan hacer con el país de la Agencia Radio lo que esta Agencia hace con nosotros. Esto es lo irritante. Hace muchos años que las agencias extranjeras que informan al resto del mundo de lo que en España ocurre no dan publicidad sino a las noticias que nos son adversas. De los progresos realizados por España en estos veinte años no hay en el extranjero más que una vaga idea. Durante diez años estuvo llamando el "Daily Mail" a Barcelona "La Ciudad de las Bombas", sin que sus lectores sospechasen que se estaba hablando de una de las ciudades más hermosas del mundo y de una de las más tranquilas a pesar de las bombas.

En el caso del "Daily Mail" se trataba de puro sensacionalismo. En el caso de agencias de otros países no se trata ya de mero sensacionalismo, sino de propósito deliberado de debilitar a España por todos los medios; uno de los que mejor pueden utilizar los periodistas consiste en desprestigiar a la víctima electa. Ahora mismo se está tratando de aprovechar el juicio de los asesinos del Sr. Dato para hacer campaña antiespañola por el mundo. Estamos seguros de que el Directorio adoptará las medidas adecuadas para evitarlo, en cuanto pueda. Pero una de las medidas más eficaces consistiría en fundar una agencia española de información, para que no se siguiese dando el caso de que España estuviese condenada a no saber del resto del mundo sino lo que quisieran decirle las agencias interesadas en servir los intereses de otros Gobiernos.

Este es tema al que ya hemos dedicado numerosos artículos. Los Gobiernos anteriores no nos han hecho caso, porque el tiempo de los gobernantes se consagra íntegro a las minucias de servir a los amigos. No tenían tiempo para pensar en estos graves problemas nacionales. Pero el patriotismo del Directorio comprenderá muy pronto que España no puede seguir sentenciada a la pena de no ver el mundo más que por los cristales que le ponen agencias al servicio de Gobiernos extranjeros, y de que no salgan de aquí otras noticias que las que esas agencias divulgan o inventan, siempre con el propósito de perjudicarnos. Se nos ha mediatizado, periodísticamente hablando. Ya es hora de hacer el esfuerzo necesario para recobrar nuestra independencia nacional en esta importante región del periodismo.

Gente conocida

Llegó de Vivero el rico industrial y querido amigo nuestro D. José Barro.

Pasó por Lugo para Asturias la Sra. Viuda de Hinojosa, D. Amparo Ruiz, con su encantadora hija Antonita.

Se encuentra entre nosotros el Secretario del Ayuntamiento de Fonsagrada, nuestro querido amigo don Alejandro López.

En el tren mixto de esta madrugada sale para la Coruña, en cuyo puerto embarcará para Méjico, el acreditado comerciante de aquella República, nuestro estimado comprovinciano y amigo D. Antonio Díaz.

Regresó de Madrid, con sus hijos, el ayudante de Obras públicas de la Jefatura de esta provincia, nuestro querido amigo D. José Osset.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXIV

Ramón Lamas

Nació, por los años de 1780, en Cabral según unos, en Redondela según otros; de todas suertes, en la actual provincia de Pontevedra, cursando en el seminario tudense la carrera eclesiástica.

Nombrado párroco de la feligresía de San Esteban de Negros, en aquella diócesis, tomó posesión de la misma en 1804, y regentándola se hallaba al sobreenir en Galicia la invasión de las tropas napoleónicas.

Los historiadores de Vigo, —Taboada, Leal y Santiago Gómez,—no citan su nombre para nada, y, sin embargo, es notorio que prestó a la causa de la Independencia muy señalados servicios. Cuéntase en Negros, entre otros lanceos suyos, que con la ayuda de dos aldeanos únicamente, atacó a una partida de franceses que se dedicaban al saqueo y al pillaje en los lugares enclavados en la falda del monte llamado *da Madroa*, dando inerte a un teniente y a catorce soldados.

Pero este es uno de tantos episodios aislados como de él se cuentan. Lo indudable es que alarmó contra el invasor las gentes de su parroquia y de otras limitrofes con ella y que, poniéndose al frente suyo tomó parte en el sitio de Vigo y en otros hechos de armas, por entonces librados en la provincia de Pontevedra (a la sazón era provincia de Tuy). Cuéntase, sin concretarlos, que obtuvo señalados y gloriosos éxitos, y aun se añade que el insigne Pablo Morillo le tenía en el más alto aprecio por la entereza de su carácter y su acendrado patriotismo nunca desmentido, no faltando quien afirme que tomó parte activa en las gloriosas jornadas de Puente Sampayo, realmente decisivas para la libertad de Galicia.

El Gobierno recompensó sus altos y valerosos hechos otorgándole el *escudo de honor*, condecoración creada para premiar a los héroes de Tuy y Vigo. Pero no se limitó a esto, sino que no considerándole con ello debidamente galardonado hizole merced de una canonjía que se hallaba vacante en la Catedral de Tuy por fallecimiento de Don Jaime Alemán, que la desempeñaba. En su consecuencia cesó en su curato de San Esteban de Negros en el mes de abril de 1811, después de haberlo desempeñado siete años, casi día por día, posesionándose seguidamente de la prebenda en el cabildo tudense.

Ignóranse otras circunstancias de su vida, así como la fecha y lugar de su fallecimiento; pero lo apuntado creemos que es suficiente para salvar su nombre del injusto olvido en que se le tiene, cuando es acreedor, a todas luces, a figurar al lado de tantos y tantos abades guerrilleros como entonces surgieron en los campos de Galicia.

MANUEL MOEINA MERA.

En el Cuartel de San Fernando

Una comida extraordinaria y un lunch

Como oportunamente hemos dicho, ayer era el día señalado para la celebración de la comida extraordinaria en el cuartel donde se alojan las fuerzas del Regimiento de Zamora y del lunch a los suboficiales y clases de la guarnición; obsequiados unos y otros por el Excmo. señor D. José Benito Pardo Rodríguez, presidente de la Diputación provincial, a quien, como es sabido, le fue concedida la Gran Cruz del mérito militar con distintivo blanco y cuyas insignias le han sido regaladas por suscripción pública realizada en toda la provincia.

Los actos de ayer, a que nos referimos, no pudieron ser más efusivos ni constituir un festinamiento más elocuente de lo mucho que entre los elementos militares lucenses se estima y se quiere a nuestro entrañable amigo el Sr. Pardo Rodríguez.

La comida ofrecida a los soldados se sirvió a las doce de la mañana y con arreglo al siguiente menú:

- Macarrones a la italiana
- Merluza a la vinagreta
- Pastelones de carne
- POSTRES
- Tartas y melocotón en almíbar
- Vino Valdepeñas
- CAFÉ CON RON Y CIGARRO

Las tarjetas del menú son muy artísticas, dentro de la sencillez que cumple, al acto y en la parte superior ostentando la siguiente indicación: "Regimiento Infantería de Zamora núm. 8.—Comida extraordinaria con que obsequia a la guarnición de esta plaza en el día de la fecha, el Excmo. Sr. DON JOSÉ BENITO PARDO RODRÍGUEZ.—Lugo 19 de Octubre de 1923."

A esta comida asistió el Sr. Pardo Rodríguez, amablemente invitado por el Sr. Coronel.

Después de ella, el Sr. Pardo Rodríguez fué obsequiado con un champagne por el coronel, jefes y oficiales del Regimiento, en las oficinas del Sr. Tovalina.

Entre éste y el Sr. Pardo Rodríguez cruzáronse al chocar las copas del espumoso líquido frases muy cariñosas, concebidas en términos de gran patriotismo. Ambos brindaron por la prosperidad de la nación.

El Sr. Pardo Rodríguez fué objeto de atenciones y deferencias delicadísimas por parte de todos los asistentes, que han querido expresarle su gratitud por el amor que ha demostrado siempre al Ejército y por los sacrificios que ha sabido imponerse cuando circunstancias difícilísimas requerían el concurso de los buenos españoles.

A las cinco de la tarde celebróse, también en el Cuartel de San Fernando, el lunch con que fueron obsequiados los suboficiales y sargentos de la guarnición, acto en el que reinó asimismo el mayor entusiasmo y se pusieron nuevamente de manifiesto las simpatías de que el señor

Pardo Rodríguez disfruta. El suboficial, Sr. Díaz, en nombre de los suboficiales y sargentos, dio las gracias al Sr. Pardo Rodríguez por las deferencias que les había dispensado y propuso se le nombrara Sargento honorario, previos los trámites reglamentarios.

El Sr. Pardo Rodríguez contestó al suboficial de la Zona Sr. Díaz agradeciendo la proposición y expresando nuevamente sus patrióticos sentimientos.

Ambos fueron clamorosamente aplaudidos.

Terminó dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

Reciba una vez más nuestra enhorabuena más cordial por estas manifestaciones inequívocas de afecto y de respeto, dignas de quienes como él pasan por la vida derramando el bien a manos llenas.

De Beneficencia Disposición importante

En el Boletín Oficial de la provincia de 18 del actual, se publican disposiciones de interés que, deben tener muy presentes los Patronos de fundaciones benéficas para la rendición de sus cuentas en la forma y plazos que se señalan, pues de no hacerlo así incurrirán en responsabilidad que les será exigida inexorablemente.

La Junta provincial de Beneficencia con la cooperación activa de su secretario ha de examinar detenidamente dichas cuentas teniendo presente si las personas que las rinden son precisamente los llamados a hacerlo por el fundador; si los ingresos y rentas son los correspondientes a los bienes y valores que deba poseer la fundación; si los ingresos responden a las cargas fundacionales; si se acompañan relaciones de deudores y acreedores, de bienes y valores y de estancias si procediera.

Todo esto determinan tales disposiciones, sobre las que llamamos la atención de todos los Patronos a quienes conviene cumplirlas exactamente.

En la Audiencia

Dos robos y un hurto

En el Juzgado de Fonsagrada se procesó por dos delitos de robo y uno de hurto a Enrique Castedo.

Compareció ayer ante la Audiencia, acusado por el teniente fiscal Sr. Espinosa y defendido por don Ildefonso Fernández Vivero.

El acusador solicitó para él la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el primer delito; la de cuatro meses por el segundo y la de 125 pesetas por el tercero.

La defensa negó la culpabilidad del procesado e interesó la libre absolución del mismo.

Lea V. LA PROVINCIA

Por la enseñanza

Disposiciones del Gobernador

En circular que anteaer publicó el Boletín Oficial de la provincia se dispone:

1.º Que el mismo día que se recibía en las Alcaldías de los Ayuntamientos de esta provincia el Boletín Oficial de anteaer, los Alcaldes enviarán a la Inspección y a la Sección administrativa de primera enseñanza, certificación que concrete del modo claro y terminante si todos los Maestros o Maestras propietarios, interinos, sustitutos y provisionales se encuentran personalmente al frente de sus empleos, facilitando la enseñanza que les está confiada, y caso de que alguno no lo estuviera se mencionará, en la certificación, el motivo de ella.

2.º La Inspección y la Sección administrativa dentro de los ocho días siguientes al de la inserción de la circular, adoptarán bajo su más estricta responsabilidad y sin contemplación de ninguna clase, con vista de las mencionadas certificaciones, las medidas que correspondan en uso de sus respectivas atribuciones, dando cuenta del resultado de toda la provincia al Gobierno civil.

3.º Los Alcaldes Presidentes y Secretarios de las Juntas locales de primera enseñanza enviarán a la Inspección y Sección administrativa igual certificación por lo que respecta a la permanencia de los Maestros al frente de sus destinos todos los meses en el plazo comprendido entre los días 25 y 30.

De administración municipal

Interesante para los Ayuntamientos

El Boletín Oficial de la provincia publica una circular del Gobierno civil que reproducimos por creerla de positivo interés para las corporaciones municipales.

Dice así la parte dispositiva: 1.º Que formalicen en el plazo máximo concedido por mi circular de 9 de los corrientes, los que aún no lo hubieren verificado, las cuentas generales, documentadas de Presupuestos, Propiedades y Caja, correspondientes al último ejercicio de 1922-23 tramitándolas debidamente, sin olvidar lo dispuesto acerca de esto en mi circular número 261, sobre el plazo de exposición al público, para oír reclamaciones, remitiéndolas a este Gobierno a los efectos de su examen y censura.

2.º En cuanto a las del primer semestre del ejercicio actual, que también se reclamaron, deben remitirse las cuentas del primero y segundo trimestre, o sean los estados de recaudación e inversión de sus fondos a que se refiere el artículo 166 de la ley Municipal, acreditando haber sido aprobadas por la Corporación, previa la justificación debida ante ésta, pues aunque la Ley citada no exige expresamente tal justificación tampoco lo impide, y es lógico que para publicar los estados a que obliga, debe mediar su previa aprobación, y para acordar ésta tiene derecho el Ayuntamiento a exigir la comprobación mencionada.

3.º Quedan subsistentes los demás extremos de circular de 9 del actual en cuanto se refiere a la prelación de pagos y cumplimiento de las disposiciones que se citan.

IGLESIA DE LA NOVA

Suscripción popular para la terminación de las obras de dicho templo.

Suma anterior. 6.345.05.
Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado contribuir con la cantidad de 1.500 pesetas.
Total: 7.844.05.

Aclaración interesante

Nuestro estimado amigo D. Jesús Carballo Lameiro, director de la Clínica Veterinaria de esta capital y representante para Galicia y Asturias del Instituto Pasteur, nos ruega hagamos constar que las vacunas empleadas en el ganado vacuno del Ayuntamiento de Negreira y que tan desastrosos efectos causaron en estos últimos días, no procedían del Instituto que él representa, como equivocadamente se dijo.

De buen grado accedemos a esta aclaración que el Sr. Carballo nos pide, para que no desmerezca el crédito mundial de que disfruta el Instituto Pasteur.

EL DIA LITERARIO

OTRA VEZ...

¡Otra vez el Otoño!... Bajo el gris fantasmal del cielo, el alma mía es un turbio cristal, y me pesa la vida como un fardo ancestral.

En las tardes de Otoño de gris melancolía, en los muertos jardines, siento la mano fría de la Desnarigada; sobre la frente mía.

Vuelan las hojas mustias... Mi amor, quiero tenerle junto a mí; cuando cae una hoja de oro, inerte, ya está cerca la helada sandalia de la Muerte.

¡Otoño! Cae la lluvia, como gotas del llanto universal. ¿Te acuerdas del misterioso encanto que tenía aquel rústico y humilde Camposanto?

Cenenterio aldeano, de honda beatitud; cuatro cipreses velan en tan dulce quietud a un poeta muerto en plena gracia de juventud.

¡Otoño gris que evoca los amigos lejanos que se van de la vida! ¿Qué dolores arcanos solloza, en el Otoño, la voz de los pianos?

Este viejo piano que en las calles desiertas nos evoca una virgen de blancas manos muertas que morirá en Otoño, como las hojas yertas.

Amada, me da miedo el Otoño... Si acaso suena un leve rumor; creo escuchar su paso o el crujir de su traje litúrgico de raso.

La Muerte, es una dama suntuosa y hierática, y envuelve su belleza misteriosa y dramática en la pompa litúrgica de una negra dalmática.

¡Otoño! Se oye el giro de las lúgubres ruedas de las Parcas... El cielo es un turbio fanal, y mientras en los parques gimen las hojas secas, llora el cielo el eterno dolor universal.

EMILIO CARRERE.

EN LA CORUÑA

Una conferencia de Amor Meilán

En el tren correo descendente de ayer salió para la Coruña el director de este periódico, D. Manuel Amor Meilán, ilustre literato, que lleva el propósito y el encargo de dar una conferencia sobre asuntos históricos en la «Reunión de Artesanos» de aquella capital, su ciudad nativa.

Los lazos de amistad y compañerismo que nos unen al laureado escritor, vedánnos todo elogio acerca de una labor que, desde luego, habrá de ser digna de su nombre y de la sociedad de recreo que la patrocinó.

En la ciudad de María Pita despertó gran entusiasmo entre los elementos intelectuales el anuncio de esta conferencia—que tendrá lugar esta noche—entusiasmo que se refleja en los comentarios que a ella ha dedicado la prensa de aquella capital en estos últimos días y que no hemos recogido en estas columnas ante el temor de herir la modestia del inspirado poeta, notable historiador y meritisimo periodista con cuya dirección se honra LA PROVINCIA.

La sutileza

Hay quien afirma que existen pocos hombres inteligentes; yo más bien diría que existen pocos hombres sutiles. El naturalista puede estudiar una anguila en su laboratorio, es cuestión de tiempo y de libros; el cocinero puede guisarla, el gastrónomo comerla y el médico curar la indigestión que ha producido; algo más difícil es coger una anguila viva con la mano. Los hombres sutiles son aquellos que pescan las ideas en el río, sin necesidad de anzuelo, y que después de muertas y guisadas ya no les interesan.

En nuestra pedagogía se concede muy poca importancia a la sutileza. Los sobresalientes los gana casi siempre el estudioso, y el maestro, por lo general, no para mientes en el muchacho sutil, travieso y socarrón, que pesca las ideas como si fuesen anguilas. Es, sin duda, que

en la vida a los hombres finos y sutiles se les concede muy poca importancia. A lo sumo hacen fortuna los graciosos; pero la gracia no es sino la manifestación más superficial de la sutileza.

A mi mesa del café se ace. ca este hombre que hace grabados en acero. Difícilmente puede ganarse la vida con este oficio, y, sin embargo, ¿hay alguien que sepa hacer una rúbrica más finamente que él? Me maravillan estas curvas tan firmes sobre el acero. Aquí no se advierte ni una vacilación. En los nombres de mujer, sobre todo, halla el grabador una expresión tan sutil, que se quiebra, como un suspiro, en el último rasgo de cada letra. Muy pocos saben admirar esta destreza en los trazos.

Por esta deficiencia en la mayoría de los hombres, es muy difícil hacerse entender. ¿Cuántas intenciones puede tener un escritor con fama de sutil? Grave compromiso para el intérprete que por todas partes cree advertir pasajes dudosos. Y, sin embargo, una página sutil jamás es oscura. Es como esos ríos de montaña, tan transparentes, que hasta sus peces nos enseñan; no hay otra dificultad que el saberlos pescar. Con mazo ya se sabe que es peligrosa la pesca; con caña, hay que poseer la rara habilidad de fabricar moscas, y con la mano... Hay quien pesca truchas y anguilas con la mano; pero esto ya es el doctorado de la sutileza. Yo no envidio sino a los hombres sutiles. Sobre las páginas de Gracian me siento a veces, a pescar ideas, como sobre los versos de Góngora a pescar imágenes. ¿Se me escapan algunas? Seguramente; son estos ríos demasiado claros, y los peces demasiado ligeros, y el pescador demasiado poco sutil...

El mayor honor que pueda yo recibir en mi vida será que un pescador cualquiera se asome a este río de mis Ensayos; un río tan pequeño, que cualquier estiaje le destruye; y gaste su tiempo echando el anzuelo a mis ideas.

Pero, por Dios, fíjese el pescador si lo que llevan las aguas son real y verdaderamente peces; no eche la caña en balde sobre las sombras, que las sombras de las ramas que se reflejan en los ríos, no muerden el anzuelo jamás.

FRANCISCO DE COSÍO.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

Casa fundada en 1776.

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 12 a 2 y de 4 a 5

CÁMARA AGORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 19 de Octubre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'40
» » » » D.	70'50
» » » » C.	70'60
» » » » B.	70'60
» » » » A.	70'60
Amortizable 5 por 100.	95'00
emisión 1917.	94'95
Exterior 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	570'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	226'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	249'00
Bonos del Banco de España.	00'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	86'00
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	47'00
CAMBIOS	
París vista.	44'70
Londres vista.	33'53
Francos suizos.	00'00
Dollars.	7'415
Liras.	33'50
Francos belgas.	00'00

Política

Madrid 19-21'45

En la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Habló con los periodistas [breves momentos].

Dijo que los Reyes no llegarán el sábado como se había dicho, sino el lunes.

A consecuencia de este retraso—añadió el jefe del Directorio—marcharé mañana a Ventosilla.

Allí someteré a la firma de Su Majestad algunos decretos, los que se hallaban ultimados para presentarle cuando llegase a Madrid.

Pasaré en Ventosilla la noche y regresaré a Madrid el domingo.

En dos embajadas

Agregó el Sr. Primo de Rivera que el domingo, al regresar a la Corte, amonazaría en la embajada yanqui.

El lunes lo hará en la italiana, invitado por la comisión comercial de dicho país.

Los decretos

Siguió diciendo el Sr. Primo de Rivera que los decretos que habrá de llevar a la firma del Rey los enviará a tiempo suficiente para que puedan ser publicados en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al domingo.

Visitas

En la Presidencia visitaron hoy al Sr. Primo de Rivera varias personalidades.

Estuvo allí, en primer término el Sr. Alonso Martínez.

Después, el presidente del Consejo de administración de la compañía de ferrocarriles del Norte.

Por último, visitó al jefe del Directorio el teniente coronel Sr. Franco, jefe del Tercio.

Con éste celebró una extensa conferencia el Sr. Primo de Rivera, deseoso de recibir directamente del señor Franco impresiones acerca de la campaña de Marruecos, ya que él por el cargo que allí desempeña, tiene un conocimiento excepcional del asunto.

Al Sr. Franco le han sido concedidos cuarenta días de licencia.

Como es sabido el héroe Tercero Coronel del Tercio viene a la Península con objeto de contraer matrimonio en la capital de Oviedo.

El 13 de Septiembre

Anteayer, durante una visita al Sr. Maura en su domicilio un significado personaje habló de la fecha del 13 de Septiembre.

Comentando lo ocurrido en aquella día, el Sr. Maura exclamó:—

«El 13 de Septiembre, Dios no pudo ocuparse para nada del Cielo pues tuvo que concentrar su atención en España.»

La repatriación

El Directorio dió ordenes a los Comandantes generales de Marruecos para que en breve plazo sean repatriadas las fuerzas del reemplazo de 1920.

Los soldados de cuota

En vista de las instancias presentadas al Directorio, éste acordó prorrogar el tiempo de ingreso de los plazos 2.º y 3.º de la cuota de los soldados pertenecientes al reemplazo actual.

La prórroga que se concede terminará el día 10 del mes de noviembre próximo.

Las plantillas del Estado

Los encargados del despacho de asuntos de los diversos Ministerios celebrarán una reunión para tratar del asunto de las plantillas de funcionarios en sus respectivos departamentos.

Hasta ahora las que parecen prevalecer son las del Ministerio de la Gobernación.

La conferencia de Tánger. El futuro Estatuto. Nuestros representantes.

En el mundo político la atención del día aparece fija en la próxima conferencia para tratar del futuro Estatuto de Tánger.

Además del Marqués de Torre-Hermosa fué nombrado D. Manuel Aguirre Carter, representante plenipotenciario de España en la referida conferencia.

Los tribunales comerciales. Lo que piden las Cámaras. Tramitación de los asuntos. Derecho procesal Mercantil.

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación han enviado al Directorio un documento interesantísimo.

Piden en él que se restablezcan los Tribunales de Comercio y que éstos sean constituidos por elementos mixtos.

Solicitan, además, que se simplifiquen las tramitaciones y que se establezca el derecho procesal mercantil.

Alegan que las Cámaras de Comercio son las más capacitadas para proceder con acierto en este género de asuntos.

Interesan que se instituya el principio de justicia gratuita en favor de los litigantes.

Los funcionarios públicos y las compañías particulares.

En breve publicará el Directorio otro decreto análogo al que se refiere a los exministros de la Corona, exsecretarios y exdirectores generales en cuanto afecta a las compañías y empresas particulares que tengan relación alguna con el Estado.

Se refiere este nuevo decreto—que ahora se anuncia—a los funcionarios públicos de cualquier categoría que ellos sean, estableciendo respecto de ellos las mismas prohibiciones.

Noticia desmentida. No hay tal carta.

Circuló con cierta insistencia el rumor de que el exministro conservador, Sr. Bergamín, había dirigido, una carta al Sr. Primo de Rivera relacionada con el R. D. acerca de las incompatibilidades.

El Sr. Bergamín, hablando esta tarde con los periodistas acerca del particular, no sólo negó la veracidad de tal especie, sino que les ha rogado le desmintieran rotundamente.

López Muñoz

El ex ministro de Gracia y Justicia Sr. López Muñoz dijo que jamás había figurado como abogado de compañías ni empresas.

Añadió que había cerrado su bufete el año 1913, al ser llamado por primera vez a formar parte de los consejos de la Corona.

Las Academias militares. El Directorio quiere evitar perjuicios.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real Orden aclaratoria de otra que tiene fecha 17 de agosto último relativa al cierre de las Academias militares.

Como de la nueva organización militar no puede deducirse si estarán las Academias más de un año cerradas, con el objeto de no ocasionar perjuicios a nadie, volverá al antiguo régimen militar escolar.

Por consiguiente, podrán examinarse en mayo próximo y en el de 1925 todos los alumnos que se

hallen preparados para ello con arreglo al mismo plan de antes y serán aprobados e ingresarán en el Ejército los que resulten aprobados.

Los carteros. La incorporación al Estado.

La *Gaceta* de hoy publica una disposición relativa a los carteros.

En ella se reglamenta su funcionamiento como incorporados al Estado.

Se crea el escalafón general correspondiente.

Desaparecen los grupos de carteros.

Un alcalde a la cárcel

El delegado gubernativo enviado al ayuntamiento de Valmaqueda comunicó al Gobernador civil de la provincia que ha ordenado la detención del alcalde Pedro Barbero y que lo puso a disposición del juzgado del Escorial.

Idem de idem

Otro delegado gubernativo encargado de inspeccionar el Ayuntamiento de Puente El Sar, observó tales irregularidades en aquella corporación que ha procedido inmediatamente a la destitución de la misma nombrando para sustituirla a personas de honorabilidad reconocida.

Especie desmentida. No hay destierro. Próximo regreso de un palatino.

El secretario de palacio facilitó a los representantes de la Prensa desmintiendo que el marqués de Viana

amenaza con multas severísimas a los contraventores de la orden; diciendo que el castigo llegará incluso al cierre de los establecimientos.

La repatriación

Un grupo de artillería

Hoy en el tren de Andalucía llegó a Madrid, el primer grupo de artillería de Montaña de la guarnición de esta Corte.

Instalóse en Getafe.

Es la primera unidad repatriada.

El Congreso

de Edificación

Sesión de clausura

Hoy celebróse la última sesión de este Congreso; en el local de la Casa del Pueblo.

Tratáronse temas de legislación social.

Entre otros puntos discutidos, están los de fijación de edad para el retiro obrero; la creación de Tribunales industriales en todos los centros de producción.

Asimismo se abordó el tema de la crisis del trabajo, el problema de la vivienda; las cuestiones de socorro por el Estado para el paro forzoso.

Igualmente se habló del auxilio para el caso de enfermedad, de la indemnización de viajes para buscar ocupación y otros varios asuntos de interés para el proletariado.

Un atraco

50 pesetas o la muerte

Un vecino de Torrejón, presentó-

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OV EDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pavia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben impositaciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Pza. de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

se halla en el extranjero cumpliendo una pena de destierro.

Ha salido de Madrid en uso de licencia y se espera su próximo regreso.

Una jubilación

La *Gaceta* publica una disposición jubilando al Jefe de Telégrafos D. Nicolás Amador.

Sociedades que pierden su carácter.

También publica la *Gaceta* otra disposición en virtud de la cual pierden su carácter oficial varias sociedades, incluso el colegio pericial de La Coruña.

El descanso dominical de los barberos y peluqueros.

Se ha publicado una Real Orden disponiendo se abra una información pública ante las juntas de Reformas Sociales con relación al descanso dominical de peluqueros y barberos.

Comentarios a una frase de Maura.

Un personaje afecto al régimen actual decía hoy comentando una frase célebre del Sr. Maura, que «cuando la bicicleta pare nos apearemos».

Interior

De subsistencias

Los precios y el peso

El Gobernador de Madrid publicó hoy un bando relacionado con la cuestión de subsistencias.

Dispone que los establecimientos que expendan artículos de primera necesidad, coloquen en sitio muy visible y escrito con caracteres muy legibles un cartel con los precios de cada uno de los artículos que expendan.

Igualmente ordena que las básculas estén situadas en lugar conveniente que facilite al público la comprobación de que el peso es exacto.

se a la Guardia civil de Getafe, denunciando que un individuo con amenaza de muerte le había robado 50 pesetas.

La Benemérita procedió a la detención de Angel Herrero, quien confesó su delito.

No poseía ya más que 30 pesetas; el resto se las había gastado.

Quedó a disposición de la autoridad competente y será sometido a juicio sumarísimo.

En el paseo de la Castellana

Revista municipal

El Alcalde de la Corte, revisó hoy en aquel paseo a la Guardia municipal madrileña y al cuerpo de bomberos.

La autoridad local quedó satisfecha del resultado de la inspección en cuanto a la Guardia municipal.

En los bomberos apreció algunos defectos que se propone remediar en breve plazo.

Barcelona

En un establecimiento de ropas usadas

Robo y crimen

En la calle de Espalter, y en una tienda de compra venta de ropas, entró un sujeto que trató de apoderarse de varias prendas.

Descubierto el intento del ratero por el dueño de la tienda, aquél abalanzóse sobre éste acuchillándolo.

A los gritos de socorro de la víctima, acudieron fuerzas de policía que persiguieron al criminal deteniéndolo.

El comerciante fué conducido a la casa de socorro mas próxima y allí se le apreció una herida en el cuello de unos 7 centímetros de longitud y que los facultativos calificaron de pronóstico grave.

Al agresor se le apreciaron también distintas contusiones que le fue-

Teatro-Principal

Hoy sábado, sensacional estreno

Los cuatro ginetes -:- -:-

-:- -:- :-: del Apocalipsis

- DE -

BLASCO IBAÑEZ

ron producidas por el público que intentó lincharle.

Se le juzgará en Consejo sumarísimo.

El Doctor Carulla

Sigue grave

El Sr. Rector de la Universidad barcelonesa atacado ayer de apoplejía, sigue en el mismo estado de gravedad.

Está asistido por varios médicos de la amistad del sabio Catedrático.

La venta de sustancias tóxicas

Un detenido

La policía procedió a la detención de un sujeto llamado Miguel López Martín, con domicilio en la Barceloneta, acusado de vender tóxicos.

Choque de tranvías

Dos heridos

En la calle de Ponte Uber, barriada de Sans, chocaron dos tranvías que circulaban a gran velocidad.

Del choque resultaron dos viajeros heridos.

Los dos conductores fueron detenidos.

La Banda de Alabarderos

Regreso

Saló para Madrid en viaje de regreso la laureada Banda de Alabarderos, después de tomar parte brillante en la Exposición del Mue-

De Policía

Reorganización de servicios

Dispúsose la reorganización de la policía que presta servicio en la ciudad Condal.

Al parecer la brigada que dirige el Inspector Magueda se dividirá en dos y estará integrada por 170 agentes.

El resto del personal que actualmente forma dicha brigada será distribuido en las restantes Comisarias.

En San Feliú de Gixols

Disolución de Sociedad

De orden gubernativa ha sido disuelta la sociedad de la Juventud de Borne en aquel pueblo.

Un robo

Géneros y pesetas

En un establecimiento de la calle de Puerta Ferrera, y aprovechando la hora de la comida unos ladrones abriendo un boquete en la pared, penetraron en la tienda y se apoderaron de géneros por valor de 600 pesetas.

Además se llevaron 400 en metálico que también hallaron a su alcance.

Los aprovechados autores no pudieron ser todavía detenidos a pesar de los trabajos de la policía que labora sin descanso.

En Manresa

Llegada de fuerzas

Comunican de Manresa haber llegado allí un escuadrón del regimiento de Dragones de Santiago.

Van en viaje de prácticas.

En el cuadro de oficiales figuran dos familiares del jefe del Directorio, Sr. Primo de Rivera.

En Olot

Huelga terminada y otra comenzada.

Noticias de Olot acusan haber terminado la huelga que venían sosteniendo los obreros de las fábricas de estatuaria.

Reanudaron el trabajo en las mismas condiciones que tenían antes de

ir al paro y sin conseguir por tanto ninguna de las mejoras que solicitaban.

En la fábrica «Artística religiosa» tan pronto reanudaron el trabajo volvieron a declararse en huelga, por negarse la dirección a admitir a tres obreros de la misma.

Un atropello y una alarma.

En el mismo pueblo, un automóvil que marchaba a velocidad enorme, atropelló a un carro de transporte.

El auto se dió a la fuga y la Benemérita para obligarle a detenerse hizo varios disparos que produjeron gran alarma.

Por fin consiguieron que el coche se detuviera, y el conductor fué puesto a disposición de la autoridad por resistencia.

De Cartagena

El viaje del Rey

Reunión la junta permanente de festejos, para acordar los que han de celebrarse con motivo del próximo viaje del Monarca a aquella capital, con objeto de asistir a la inauguración del monumento que allí se erige a los héroes de Cavite.

(POR TELÉFONO)

Monforte 19-18'50

Recibido el 19 a las 19'02

De Monforte Partido de foot-ball

En el partido de foot-ball celebrado hoy, el «Real Deportivo Coruña» quedó descalificado por Federación gallega igual que su campo.

TRAVIESO.

De las fiestas de ayer

Detalle importante

Debido a la natural precipitación con que en los periódicos suele a veces atenderse a la nota informativa, hemos dejado de consignar en la referencia que damos en la primera plana de este número de las fiestas celebradas ayer en el cuartel de San Fernando, un detalle singularísimo, extremadamente simpático.

El Sr. Pardo Rodríguez, para que nada faltase al efecto de solemnizar el acto, ya que de identificación de cariños y compenetración de pensamientos se trataba, pidió al coronel gobernador de la plaza la libertad de todos los arrestados.

El Sr. Tovallina, que sabe y supo siempre armonizar el severo cumplimiento de los deberes militares con la benignidad con ellos compatible, accedió gustoso a la petición del señor Pardo Rodríguez, e inmediatamente dió ordenes para que fuesen levantados los castigos a todos aquellos que no se encontrasen sometidos a sumaria.

Ambos rasgos son dignos de aplauso.

También los que se hallaban privados de libertad debían solemnizar de algún modo lo que todos los demás solemnizaban y ellos sabrán apreciar en cuanto vale el gesto hidalgo y magnánimo del presidente de la Diputación y del coronel gobernador de la plaza.

Para ambos nuestro aplauso más entusiasta, más cordial y más efusivo.

Teatro-Principal

Funciones para hoy:

A las seis y media y a las 10.

Estreno de la maravillosa película en ocho partes

Los cuatro ginetes del Apocalipsis

basada en la famosa novela del mismo nombre, del literato español Blasco Ibañez.

SE VENDE la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informarán.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abona depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

GRAN EXPOSICION DE NOVEDADES

en el Hotel Méndez Núñez, del lunes 22 al viernes 25, de la acreditada Casa HIJOS DE F. OLMEDO

- - - Y C.ª de Orense - - -

- Casas en Pontevedra, Vigo y La Coruña -

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el veranc. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación

AYER Y HOY

Crónicas femeninas

El vestíbulo y el salón

En algunas casas de construcción reciente hay pisos provistos de una galería que forma la entrada, galería que es casi un salón; en este caso la pieza tiene dos fines: sirve para entrar a las habitaciones o para permanecer en ella, caso en que se imponen decorarla con algunas colgaduras, asientos, jardineras con flores, plantas, armas, cuadros y tapices. Todo lo que pueda adornar tiene aplicación.

También se debe tener en cuenta que durante la noche reinará una completa obscuridad en esa galería si no se le proveyera de una linterna para el caso remoto de que falten la electricidad o el gas.

El vestíbulo debe presentar un buen aspecto. Es la parte por donde se entra a una casa; un vestíbulo nos hace pensar en que debe de haber alguna escalera, razón para decorar ese recinto; la fantasía y el gusto de los propietarios pueden ejercerse con toda libertad, pero teniendo siempre cuidado de no restar majestad al conjunto y de que sus muebles sean severos. Se dirá que es frío iquero cuán imponente! Se presente la morada que no se abre para todo el mundo.

Después de haber cruzado la antesala o el vestíbulo se penetra en el salón. Este produce la impresión definitiva, y revela la verdadera psicología de los señores de la casa.

Un salón cualquiera, banal, sin una nota característica, indica una casa poco seductora; si el lujo ostenta una arrogancia chillona, se debe huir de allí.

En cuanto a señalar en esta época el mejor modo de amueblar un salón, es casi imposible. La fantasía reina en él como soberana, se pueden colocar en su recinto asientos de todas las formas, de todos los estilos, y sobre los cuales pueden dejarse caer con ademán cansado todos los forjados de la vida mundana; el salón moderno necesita frioleras, fotografías esparcidas en todas partes: biombo, jardineras y flores; pero el salón tal como lo comprendían las generaciones precedentes; el solemnemente amueblado, según el estilo elegido, y en el cual nada venía a chocar, ya sólo se encuentra en hoteles antidiluvianos, y aun así se ha rebajado a ciertos compromisos, o en los palacios nacionales, donde son mostrados al viajero a título de curiosidad.

LEONOR DE OLAZAGA.

Los catedráticos de Instituto

Moción al Directorio

Se ha enviado al presidente del Directorio el siguiente escrito:

Los directores de los Institutos generales y técnicos de Madrid, conocedores de los pensamientos y deseos del profesorado oficial y privado y de las necesidades de la enseñanza, elevan a la superioridad del Directorio, como remedio a estas necesidades y síntesis de aquellos pensamientos y deseos, las conclusiones acordadas en la Asamblea de catedráticos de Institutos celebrada en enero de 1922; cuando todavía la Asociación de Catedráticos era la representación del profesorado de Segunda enseñanza.

Y como parte principal de estas conclusiones, llama la superior atención sobre las dos primeras, que señalan el camino y son el molde de una reforma fundamental y orgánica de todas las enseñanzas medias que siguen a la escuela a base de una segunda enseñanza, que, teniendo por misión principal la formación del hombre, defina las aficiones y desarrollo las aptitudes, prepare al joven para los estudios superiores y sea base firme a toda especialización y a toda actividad.

Para que esta compleja reforma responda a esos múltiples fines en la extensión y medida que requieren las necesidades de la vida y los destinos de nuestro pueblo, es necesario que tal labor sea obra nacional, que recoja, no sólo las opiniones de los Cuerpos docentes y de los centros de esas enseñanzas, sino que también tenga muy en cuenta las demandas y opiniones de los centros superiores y de todas las entidades que tengan alguna relación con esas enseñanzas que siguen a la escuela.

Y definido por ese procedimiento el contenido mínimo de la segunda enseñanza, para que ésta se amolde a las necesidades de la vida en cada sitio o región y se adapte a las variaciones que exigen los tiempos, debe concederse a los centros libertad para dar esa enseñanza en un tiempo dado, pero en el orden y forma que estime conveniente y completar o ampliar ese contenido con aquellas disciplinas que exijan las necesidades de la vida en cada sitio. Esta última

libertad estará controlada por las entidades sociales que se unan de Claustro para pedir la enseñanza de esas disciplinas complementarias y por el asentimiento de la superioridad que ha de concederla.

Con esta reorganización de la segunda enseñanza se obtendrán rápidamente las siguientes ventajas:

Primera. Dar a la segunda enseñanza un contenido común de cultura y de formación y una ley de variación regional que responda, por una parte, a la unidad nacional, y por otra, a las modalidades distintas del espíritu y de la vida de las diversas regiones que forman la patria.

Segunda. Dar a los Claustros la responsabilidad de su obra, unir su vida a su prestigio, y en este régimen de libertad responsable irían cayendo, faltos de ambiente y de vida, todos los vicios, abusos y faltas que han nacido en la irresponsabilidad de la función vida y realidad.

Tercera. Una gran economía en el total del personal docente de todas las enseñanzas medias. Y esta economía tendría su adecuada aplicación en material y en locales para la segunda enseñanza y en reorganizar su profesorado auxiliar con una mayor retribución, porque su situación actual es insostenible con sueldos inferiores a los de mozos y bedeles.

Esta parte principal que a grandes rasgos marcamos refleja el pensamiento y el deseo de los Claustros de los Institutos de Madrid.

Y nosotros cumplimos el deber y tenemos el honor de elevarlo a la superioridad del Directorio, poniéndonos a su disposición para cuanto podamos contribuir al bien de la enseñanza.

Dios guarde vuecencia muchos años. Madrid, 10 de octubre de 1923.

Questiones sociales

La quinta Conferencia internacional del Trabajo

A fines de este mes se va a reunir en Ginebra la V Conferencia internacional del Trabajo, en la que se va a tratar un solo tema: la Inspección del Trabajo.

Ahora se presenta España ante el extranjero en momentos de profunda renovación política y administrativa, y se presenta con el mismo programa que inició hace veinticinco años el partido conservador, y que han continuado ampliando y perfeccionando otros Gobiernos, no sólo conservadores sino también liberales o demócratas. Y esto es así porque en todas estas reformas sociales hay un espíritu de humanidad que subsiste y flota entre los revueltos mares de las variaciones metálicas políticas, inestables como todos los artificios de los hombres.

Ya anteriormente, y dentro del viejo derecho internacional, nuestra patria había siempre ocupado un lugar de honor en los convenios referentes a ordenaciones sociales; y así, la vemos adherirse a los que regulaban el trabajo nocturno de la mujer, el empleo de sustancias tóxicas en determinadas industrias y otros de índole análoga. Luego, al ingresar en la Sociedad de las Naciones y en el organismo internacional del Trabajo, que es su principal instrumento, España con admirable lealtad ha colaborado en la magna obra de internacionalizar el derecho social aplicando la jornada máxima de ocho horas, las normas de protección a la maternidad, pero, minoría de edad obrera, etc., y ha contribuido con los trabajos de sus especialistas a la labor que realiza la oficina internacional de Ginebra, donde goza de grande y merecido aprecio.

Ahora acude muy bien preparada a la V Conferencia internacional, y no va con las manos vacías a esta reunión a la que concurren especialistas de todos los países del mundo, sino que presenta su organización inspectora, obra admirable del insigne general Mányá, sostenida por un escogido Cuerpo de inspectores que es honor de nuestra patria, a la que presta servicios de gran cuenta.

Una experiencia de quince años ha avaluado la eficacia de la Inspección del Trabajo que por conservarse en una zona apartada de la política partidista y con vida propia y autónoma, merece el respeto de todos.

En la Conferencia de Ginebra acrecentará seguramente su prestigio la Inspección española del Trabajo, y al mismo tiempo se estimulará a un constante perfeccionamiento al ponerse en contacto con la realidad social de otros países.

V. DE VURGOS.

El pasado día 14 encontró en la calle de Juan Montes el niño Angel Losada, hijo del sargento del puesto de la guardia civil de esta capital señor Losada, un bolsillo de Señora que contiene pequeño estuche.

La persona a quien se le haya extraviado puede recogerlo en las oficinas de la secretaría del Gobierno civil.

Se necesita cocinero de oficio y con buenas referencias para Establecimiento importante. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Dos propietarios de automóviles fueron multados por el gobernador civil por infracción del reglamento de vehículos.

Para las Fiestas

En obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20% de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama y viaje, paraguas, camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3. LUGO

Por haber promovido escándalos fueron denunciados al juzgado municipal Pascual Romero, Laura Penelas, Petra López, Ramón Mera y Antonio Arias, a quienes se acusa de malos tratos mutuos.

También fué denunciado Dionisio Varela por maltratar a un viajante.

PEDID SIEMPRE
Jeréz QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Dispuso el Sr. Gobernador civil de la provincia que se cumpla estrictamente lo dispuesto en la Real Orden de 22 de junio de 1921 acerca de los cierres de establecimientos.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.
Condé Pallares n.º 3.
(al lado de las Loterías.)

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 18 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado

Una aldeana que se negó a vender huevos al precio de tasa, y que además insultó y amenazó a varias señoras, fué denunciada por un guardia municipal de servicio en la plaza.

Llámanse Antonia Sanfiz. Es vecina de San Vicente de Coeo.

Se le impuso una multa de diez pesetas y como no la hizo efectiva, pasó a la cárcel a sufrir el arresto correspondiente.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN - Reina, 3.

Fueron decomisados por el inspector veterinario, cinco perdices, dos conejos y un liebre.

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas.
Trigo idem, 5'00 idem.
Maíz idem, 5'50 idem.
Habas idem, 0'00 idem.
Huevos docena, 2'00 idem.
Patatas quintal, 10 idem.
Tocino kilo, 4'50 idem.
Manteca kilo, 4'50 idem.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace más difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años. Pídale en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 18 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 15 bultos de pescado

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza
LUGO
PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.
D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.
D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.
D. José Iglesias Pesa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.
Mlle. Julie Cottart, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exige de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de posteriores conocimientos.

El que en los anuncios de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, huyendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA
Luís Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica



LA ESMERALDA

Relojería Óptica
SURTIDO COMPLETO

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

Precio fijo

Noticias oficiales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa de 1.ª enseñanza de la provincia acordó nombrar, respectivamente, maestras interina y provisional de las escuelas nacionales de niñas de Gurfín y Rebordelo, en los Ayuntamientos de Guntín y Cospeito, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a doña Carmen López y D.ª María Sara Varela Cortiñas.

Se ha dispuesto por la Jefatura de la Inspección de 1.ª enseñanza de la provincia que los expedientes para la apertura y funcionamiento legal de los colegios privados a que se refiere la circular de la misma Inspección, fecha 17 del actual, deben ser remitidos a la Sección administrativa del ramo.

JUDICIALES

Se ha dictado una Real Orden disponiendo que a contar del día 15 del actual los Jueces municipales remitan copia certificada de toda acta de ciudadanía que practiquen en sus respectivos registros, a la sección de orden público del Ministerio de la Gobernación.

Por el juzgado de 1.ª instancia de Chantada se anuncia la venta en pública subasta de varias fincas, cuyo producto será destinado a pago de pesetas.

Por el de instrucción de Chantada se cita y emplaza a Jesús Rigueira Vila, vecino de aquel término para que comparezca a prestar declaración en concepto de inculcado en un delito de daños.

El de Lugo cita a Manuel López Iglesias, natural de San Juan de Cela para que comparezca en el término de diez días para practicar de determinadas diligencias por infracción de la Ley de Pesca.

Por el de Madrid—Hospital se requiere la presencia de Manuel López Saavedra natural de Castroverde para notificarle el auto de prisión dictado contra él por la superioridad.

MILITARES

Publica el "Boletín Oficial" de ayer la relación de los precios que han de abonarse a los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros

que hubiesen fallado al Ejército y Guardia civil durante los meses de agosto y septiembre último.

Los reclutas del cupo de niñas del reemplazo del año actual que poseyendo el oficio de electricistas, sastres, guarnicioneros, ajustadores, labradores, carreteros, herradores, forjadores, fotógrafos, mecánicos, carreros, basteros, zapateros, pintores, mecánico conductores de automóviles, etc., que deseen ser destinados al servicio de aerostación, de guarnición de Guadalajara, pueden solicitarlo mediante instancia presentada en su Caja de Recluta, a fin de que ulteriormente se proceda al destino de los mismos en la proporción necesaria.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 19.—Marcelino Carreira Iglesias, en Lugo.
Adela Otero Pereiro, en idem.
Antonio Díaz Cordeiro, en Albeiros.
José M.ª Alariz Fernández, en Bacturín.
Domingo Salvador Becerra, en Lázaro.
Sara Ferreiro Gutiérrez, en Lugo.
Nicanoro López Pozo, en Saa.

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna en la S. I. C. B. Día 20.—Vigilia general extraordinaria conmemorando el VI Centenario de la Canonización de Santo Tomás de Aquino y pidiendo por el bien y necesidades de la patria, en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Supremo de la Obra.

A las nueve y media de la noche procesión con la imagen del Santo, Te Deum, solemne y plática a cargo del excelentísimo Sr. Obispo.

Turno de guardia La Inmaculada y Santiago.

Turnos San Tarsicio

Misa de comunión a las ocho y media en la iglesia de la Soledad, conmemorando el misim Centenario y pidiendo por las anteriores intenciones.

SANIDAD

Se ha presentado el carbunco bacteriano en el ganado vacuno del Ayuntamiento de Orol y se ha contagiado gravemente una persona.

En virtud de esto se ha declarado oficialmente por el Gobierno civil de la provincia la existencia de dicha enfermedad y se dictan reglas para combatirla.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3. Ronda Coruña 4
TELEFONO, NUM. 4.2 TELEFONO, NUM. 40
CORUÑA LUGO

FIAT

Julio Desronces

CASA BALBÁS

SASTRERIA
TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido
En trajes estambre y pantalones fantasía
lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

La Casa UNGRIA

plaza de la Encarnación, 2, Madrid
con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. **Suministra informes comerciales** de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes, 75 pesetas.
50 id. 145 id.
(a mayor número, precios más reducidos)

Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

VINO DEL RIVERO
de la bodega de
D. Francisco García Armero

Desde el 1.º de Octubre se vende dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocupó la Cooperativa de empleados.

Venta Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

Ruégase a quien haya hallado un galgo color barquillo, que se extravió el 10 del actual, y atiende al nombre de Sel, que lo entregue en la Ronda de Castilla «Villa Emma», y se le gratificará debidamente.

Dr. R. LOPEZ PARDO
ESPECIALISTA
en enfermedades de la
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez
Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.
Siempre, LOS ULTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA.
Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

Honorio Manso
Médico Dentista
ARMAÑA, N.º 3-2. TELEFONO, N.º 117

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril), en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Poz. Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5-15, cada palabra más 0-50. Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1-65 pesetas, cada palabra más 0-15 pesetas.

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones.

Llegada a Lugo a las 8.54. Salida a las 8.59. Correo: Llegada 12.22. Salida 12.50. Ligerito: Llegada 5.26. Salida 6.15. Mixto-mensajerías: Llegada 17.33. Salida 17.43.

Y Lorenzana Puerta de la estación, 6. Salida a las 15; llegada a las 19. A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15.50.

A Vivero. — Los coches de Ribadeo trasbordar en Vilaíba. A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices: construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

Cristóbal Colón (PRIMER VIAJE)

y el 21 de Noviembre el vapor correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana 549'50 pesetas, y para Veracruz 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Paicífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor correo

Ciudio López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

Montserrat

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez Rua de Manuel Becerra 12, 14 e 16 (LUGO) Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros compretos; tuberías de baño catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esós; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas.

Motores "Crossley," para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA Son los PREFERIDOS en el mundo entero

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belgue-Américaine) Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba

Vino Ona Si necesita Ud un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

Comisiones y representaciones José R. García González Comercio, 8 Chantada (Lugo) EMULSIÓN NADAL

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de CARABANA. La Provincia Diario de información y de intereses generales